

PRINCIPALES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES RECHAZAN ACCIÓN DE EDEESTE EN NISIBÓN

Santo Domingo, República Dominicana. – Un grupo de las principales organizaciones empresariales del país rechazó las recientes acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste) que afectaron las redes del Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM). Expresaron su alta preocupación porque las mismas se producen al margen de decisiones de los tribunales de la República y de compromisos contractuales del Estado, lo que podría afectar el estado de derecho del país.

En esos términos se pronunciaron el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), la Organización Nacional de Empresas Comerciales, Inc. (ONEC), la Asociación de Empresas de Inversión Extranjera (ASIEX), la Cámara Americana de Comercio en República Dominicana (AMCHAMDR), la Cámara Británica de Comercio de la República Dominicana (BRITCHAM), la Mesa Redonda de los Países de la Mancomunidad en la República Dominicana Inc., y la Asociación Dominicana de Sistemas Eléctricos Aislados (ADOSEA).

Recordaron que el sábado 16 del mes en curso, brigadas de la estatal Edeeste, acompañadas por un contingente militar asignado a esta entidad, violentaron líneas de distribución del Consorcio Energético Punta Cana Macao, S.A. (CEPM) en el Distrito Municipal Las Lagunas de Nisibón.

Afirmaron que estas acciones representan una amenaza a la seguridad jurídica y podrían afectar el clima de inversiones en la República Dominicana.

“Los suscritos llamamos a las autoridades a la reflexión sobre los perjuicios que actos como los de Edeeste en Nisibón representan para la inversión en el país a la vez que exhortamos a escuchar el reclamo de la comunidad de Nisibón de recibir el servicio eléctrico de CEPM”, sostiene el documento de prensa.

Las organizaciones empresariales valoraron positivamente el esfuerzo mediador llevado a cabo por los incumbentes del Ministerio de Energía y Minas, la Superintendencia de Electricidad, la Comisión Nacional de Energía y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.

“Confiamos en que situaciones tan lamentables no vuelvan a ocurrir, sobre todo cuando se dispone de mecanismos institucionales para resolver diferendos.”, concluyeron.